

SEPTIEMBRE, VEINTI  
MIL  
Y SESENTA  
Y VIE

correspondiente: Habiendo Oydo Acordo vezite para el Montepio de  
y veu del Corriente para hazer a R. M. la Merida propuesta

Entre el Sr. D. Joseph Perez Anzediano de Chinchilla y Subcolector General  
por el Estado Eclesiastico para la Mica Contribucion

re) J. la escusa del Sr. Con  
bari de Com. de la Mica

Hazere Macion de la Citacion mandada hazer a este Cabildo por Te  
dula ante diem y expusieron de su efecto en virtud de lo Nuevto en el celebrado  
adiez y veis del Corriente para tratar y Nuevto sobre si ve ha de admitir  
la escusa Ono del Sr. D. Pedro Corbari que preside vele liberte de la Co-

munaria de la Mica Contribucion en atencion de estar Sirviendo la de proprio y  
Arbitrio en virtud de nombram. del Real Consejo de Castilla con conti-  
nua aplicacion y fatiga, ademas de estar del beneficio de este Publico; De que

enterada la Ciudad trato y Confero largamente el assumpto y atendiendo a las  
razones en que se funda dho Venor D. Pedro y que von notorias y conuena a  
este Ayuntamiento le dio por escusado y nombro en su lugar al Sr. D. Joseph

Jonaco Lopez de libere Hallandose en este Cabildo el Sr. D. Alejo Man-  
nueva ruplico ala Ciudad le escuso de la misma Comicion en atencion a ha-

llarve conel cuidado de la enfermedad de su Madre y continua asistencia  
de su Persona de forma que lepreziva no separarse por las paciones de animo  
que experimenta en sus accidentes y veis cronico albio estar asuista y ade-

mas de esta Cauva tiene a su cargo la Comunaria del Montepio que en el  
dia por lo Ambentador que ve estan formando y nuevo Nom. que ha entrado

hay bastante que hazer y es de mucha ocupacion ala que ve agrega la de  
la trenquer del Rio de Sanonera ambas de mucha gravedad e importancia;

por lo que espera que este Ayuntamiento por tan fuertes fundamentos le escuse  
de esta Comicion: Habiendo tratado y Conferido en este assumpto no tubo  
por combeniente la Ciudad aventir a esta pretencion ni darle por escusado